

Suscripción en Gerona.

Por trimestre.  
Postillon. . . . 16 rs.  
Postillon y Bo-  
letin ofic. al. . . 20 id.

**EL POSTILLON.**

Fuera, franco de por

Por trimestre  
Postillon. . . . 20 rs  
Postillon y Bo-  
letin oficial. . . 20

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrin.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

**ANUNCIOS DEL DIA.**

HOY. S. Zeferino papa y martir.

MAÑANA. S. José de Calasanz fr. y la Transverberacion del corazon de Santa Teresa de Jesus ve.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de las Bernardas. Mañana se hallarán en la Iglesia del Hospicio.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6 por la tarde.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.**

Sale el sol á las 5 y 22 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 58 minutos de la tarde.

**TERMÓMETRO DE REAUMUR.**

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 18 grados. . . 17 grados.

Al medio dia. . . 19 grados. . . 19 grados.

Al anoecer. . . 18 grados. . . 17 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros Figueras y Bascara. A las 4 de la mañana S. Felio de Guixols y la Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot, Camprodon y Sarriá.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia, Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquinas. A las 11 de la mañana S. Felio de Guixols, La Bisbal, Bañolas, Besalú, Olot Camprodon y Sarriá.

**Madrid 21 de Agosto.**

La Gaceta de hoy publica la solucion interina de la crisis ministerial en los reales decretos siguientes:

Teniendo presentes las razones que me ha espuesto D. Alejandro Mon, vengo en admitirle la admision que ha hecho de su cargo de ministro de hacienda, quedando muy satisfecha del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado, y reservándome utilizar en adelante sus servicios.

Dado en S. Ildefonso á 19 agosto de 1849.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, el duque de Valencia.

—Habiendo admitido á D. Alejandro Mon la dimision que ha hecho de su cargo de ministro de Hacienda, vengo en nombrar para que le desempeñe interinamente á D. Juan Bravo Murillo, ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Dado en S. Ildefonso á 19 agosto de 1849.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, el duque de Valencia.

—S. M. la Reina nuestra señora se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del dia 25 del corriente para el besamanos general que ha de verificarse en el real sitio de San Ildefonso, ¡con el plausible motivo de los dias de la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda.

La misma hora ha sido señalada para la recepcion de las señoras, las que podrán asistir á áquel acto con vestido redondo.

Por la noche habrá baile.

La corte volverá á Madrid para fines de mes.

Del primer articulo de fondo de nuestro ilustrado colega *La España* tomamos los siguientes párrafos:

«Segun todas las noticias que hemos podido reunir, continúa aun sin decidirse la crisis ministerial.

En la tarde de antes de ayer salió para San Ildefonso el señor duque de Valencia, acompañado del ministro de la Guerra, y en la misma noche marcharon tambien al Sitio el marqués de Pidal y el señor Mon. Por la tarde de ayer salió el señor Roca de Togores. En la del dia de hoy saldrá el conde de San Luis; y el señor Bravo Murillo, encargado interinamente de la cartera de Hacienda, permanecerá en Madrid, detenido por la grave situacion del erario.

Este movimiento del ministerio se esplica por la proximidad del dia 25 que es el señalado para el baile con que S. M. piensa despedirse este año de la hermosa residencia en que tan agradablemente ha pasado la estacion calorosa. Se cree tambien, y es natural que asi sea, que la solucion de la crisis entre por mucho en estos viajes.

Entretanto se hacen mil conjeturas y pronósticos sobre el término final de una situacion que muchos creen complicada, que á otros parece peligrosa, y que en nuestra opinion es fácil de vadear.

La única dificultad seria de que se hace mérito, es el estado en que el señor Mon deja el Tesoro. Sabemos que el señor Bravo ha pedido con grandé instancia á este departamento todos los datos necesarios para ilustrar su juicio; y nos consta que las oficinas han trabajado sin descanso todo el dia de ayer, y siguen aun trabajando para facilitarlos con la claridad conveniente.

Los apuros del Erario parece que son de importancia, y esto contribuye á confirmarnos en el deseo de ver al frente de la Hacienda al hombre ante cuya energia de voluntad se han doblado hasta ahora todos los obstáculos.

Sobre disolucion de Cortes nada se ha adelantado

tampoco. Esta cuestion que la prensa trata ya de lleno, no puede iniciarse en el poder sin dejar que se afiancen primero las consecuencias de la crisis ministerial. Todo está pendiente del giro que tome esta grave complicacion, que á cada instante que pasa presenta un nuevo aspecto.

En el momento mismo en que escribimos el párrafo anterior, se nos dice con bastante seguridad que se ha llamado por el telégrafo al duque de Sotomayor. Personas bien enteradas de las intenciones de este señor embajador nos afirman que no aceptará el puesto que se le ofrece.

Creemos, pues, que la cuestion debe atacarse de frente, con franqueza, con energia, con confianza.

Aquellos á quienes corresponda hacer algun sacrificio deben hacerlo sin vacilar en aras del bien público y hasta de su propio porvenir: los que estén llamados á plantear la cuestion, deben plantearla, por espinosa que parezca, con absoluta abstraccion de toda mira que no sea eminentemente politica. Toda dilacion inutil debe evitarse; lo que al fin haya de ser, hágase que sea pronto, porque en la prontitud y en la firmeza gana siempre el prestigio del gobierno. La prontitud y la firmeza han sido hasta ahora la cualidades dominantes del duque de Valencia; de su *prontitud* y de su *firmeza* lo espera todo nuestro partido en la difícil situacion en que hoy se encuentran sus mas importantes intereses. El duque de Valencia, estando como está en plena posesion de la confianza real, es el que puede sacar de esta crisis una fuerza mas grande aun que la que hasta ahora le han dado su carácter, su habilidad y su fortuna.» (Popular.)

Nuestros príncipes han tenido en Jerez una verdadera ovacion el dia 13, que visitaron este pueblo. La poblacion los recibió con las mas vivas aclamaciones. Todas las casas de las calles del tránsito se hallaban vistosamente colgadas, y un inmenso gentio se agrupaba por ellas para saludar á la infanta de Castilla y á su augusta esposo. Los príncipes visitaron las hermosas bodegas del pueblo, la escuela de párvulos, asistieron á una fiesta en la capilla del alcázar, que se adornó lujosamente, recibieron en él besamanos, y por la tarde asistieron á una gran corrida de toros, de la que han salido heridos Trigo y Charpa.

Segun escriben de la Granja, alli no habia otra novedad sino el frio, el cual, á juzgar por la temperatura de Madrid en el dia de antes de ayer, debe ser efectivamente muy respetable.

El baile del 25 no será probablemente tan concurrido como el del mes pasado. Sin embargo, todas las diligencias están ya ocupadas hasta el 26.

La corte volverá á Madrid para fines del mes, como ya se habia anunciado.

La reina ha regalado una rica sortija y un alfiler de brillantes á la prima donna y al primer actor de las dos compañías que trabajan en el sitio.

El domingo á las cinco de la tarde, salió de esta capital para la Granja el señor presidente del consejo de ministros, que llegó al real sitio á las once de la noche. Para el mismo punto marcharon ayer los ministros de estado, guerra y marina. El de la gobernacion parece que tambien se trasladará hoy á la corte. El Sr. Bravo Murillo, ministro de comercio, dicen que no

marchará hasta el 24, para asistir el 25 al besamanos. Tambien se halla en la Granja el Sr. D. Alejandro Mon. (Época.)

VALENCIA 22 DE AGOSTO. CAPITANIA GENERAL DE LOS REINOS DE VALENCIA Y MURCIA.—ESTADO MAYOR.

Partes recibidos en la misma.

El capitan comandante de las partidas destinadas á la persecucion de malhechores en el valle [de Albaida, dice al Excmo. Sr. capitan general, con fecha 19 del actual, lo siguiente:

Excmo. señor: En el dia de ayer recibí aviso del alcalde de Otos que el *Gatet* con otro habia aparecido en las cercanias del pueblo. Dicha autoridad armó la ronda de paisanos y salió á perseguirlos, pero no les dió alcance porque se hizo de noche, haciéndoles sin embargo hecho dos ó tres disparos de escopeta; con este motivo me he dirigido á este punto, y salgo en el momento con buenos guias á registrar las guaridas que tienen en este término.

A pesar que los habitantes de este valle temian se verificasen algunos robos durante los dias de la feria de Játiva en los caminos que á ella conducen, ni uno solo, Excmo. Sr., se ha emitido en las distintas direcciones por donde han transitado los feriantes; por lo que á una voz encomian á V. E. por la proteccion que les ha dispensado este año. Las partidas que cubrian los caminos se han replegado, y todas me han dado parte de no haber ocurrido novedad.

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. capitan general se hace saber en el diario de esta capital para conocimiento de sus habitantes. — Valencia 20 agosto de 1849.—Joaquin de Souza. (D. M. de V.)

Barcelona 24 de Agosto

Varias cartas de Marsella aseguran que felizmente, y á pesar de la alarma que ocasionaron algunas enfermedades propias de la estacion, no ha aparecido el cólera en aquella ciudad, pues solo se presentaron hace ya algunos dias dos casos sospechosos que escitaron la atencion de los facultativos, pero que despues ni en los hospitales, ni en todo el vecindario se ha presentado ningun otro sintoma de igual carácter y sigue disfrutándose de la mas perfecta salud.

—Noticias de Italia. Por el vapor de guerra Lepanto, llegado hoy á este puerto, procedente de Gaeta, hemos sabido que se habia fijado el dia veinte de este mes para la salida de Su Santidad y el rey de las Dos Sicilias de Gaeta para Nápoles, acompañándoles parte de nuestra escuadra, pero sin ninguna tropa. En aquella capital se preparaban grandes festejos para recibir debidamente á tan altos personajes. Nuestra division no habia hecho ningun movimiento, escepto que el batallon de Chiclana habia pasado de Velletri á Terracina. Se repetia con bastante seguridad que nuestras tropas regresarian á España á fines del entrante mes.

En el citado vapor ha venido el nuevo obispo de puerto Victoria. (B. Público.)

Gerona 25 de agosto.

Vivid feliz, ilustre princesa y Serma. Sra. infanta Doña Maria Luisa Fernanda, y celebrad dichosa por

mil años vuestros días, con la augusta familia, colmada de las bendiciones del cielo y rodeada del amor, adhesión y respeto de los Españoles, que hoy tributan á vuestras gracias y virtudes el sincero homenaje de su veneración y simpatías.

No solo los pueblos de la hermosa y poetica Andalucía, que tienen la dicha y honra de poseeros, sino todos los de España leales y monárquicos, os victorean y aclaman hoy y admiran los hechizos de vuestra candorosa bondad y encantos, lozano y fecundo vástago de la institución monárquica; de este sagrado paladion que es la tutela, cimiento y la esperanza de la sociedad, ó de la seguridad de la paz y del orden, sin lo cual no puede existir; la tabla de salvamento y el puerto seguro y abrigado, donde se acogen y refugian los pueblos en los vayvenes y borrascas, que mueve en su seno la ambición, la perfidia ó la anarquía.

Se solemnizan vuestros días en esta ciudad inmortal, siempre adicta á la familia de los reyes, con besamanos en el salon de la casa consistorial, que recibe el Excmo. Sr. general comandante general D. Manuel de Ena, y á que concurren las autoridades, gefes y oficiales militares, de administración civil, rentística y eclesiástica, y las personas distinguidas, con músicas y gran parada, y con el júbilo y gozo de los corazones.

En débil muestra de la sincera y eterna gratitud, de la afectuosa adhesión y respeto de los habitantes de esta provincia, al valor, energica decision y virtudes militares del Excmo. Sr. Capitan general D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, en representación del denodado, sufrido y disciplinado ejército, y por el restablecimiento de la anhelada paz resolvió la diputación hacerle la ligera espresion y presente de una espada, hoja de toledo y puño de oro macizo.

Se ha dilatado su conclusion por no estar la hoja de la fábrica de Toledo. Está acabada ahora, la ha traído un hermano del Artista de Barcelona Sr. Soler hijo de ésta capital, que se ha esmerado tanto mas por este motivo en la perfección y brillantez del trabajo.

Es exquisito y esbelto por su sencillez y gusto y por la concepción y ejecución del pensamiento. Hemos admirado la obra, que se halla de manifiesto al público sobre la mesa del salon de sesiones de la Excmo. Diputación provincial.

Hállase dentro una hermosa caja de achacrandá, forrada de raso blanco, en cuya cubierta sobre un listón de plata se lee, *la Diputación de la provincia de Gerona al Excmo. Sr. Capitan General D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, pacificador de Cataluña en 1849.*

En el anverso de la empuñadura de la espada se vé de relieve la provincia de Gerona representada por una matrona, las armas é iniciales de S. E., y el baston y la espada enlazados, emblemas de la autoridad, de la jurisdicción y de la fuerza, dirigidas y guiadas por la prudencia y la justicia, que figuran á su lado, y que en tan alto grado han caracterizado las medidas de S. E. en la pasada lucha. Está encima estos emblemas una coronita real. En el reverso la figura de Marte, ó de un guerrero envainando la espada, en señal de haber concluido el combate y restableciéndose la paz, las armas de Gerona, y el historiador, que ha recogido datos, y escribe la crónica de los hechos gloriosos, del heroismo lealtad y virtudes guerreras de S. E. y del valiente y bizarro Ejército de su digno mando.

Rematan la obra dos graciosos genios, que se abrazan alegres y gozosos, signo de la union, de la recon-

ciliación y de la paz, entre todos los Españoles leales y honrados, sobrepuestos al monstruo de la guerra y del trastorno, que devora á su pesar los laureles de la victoria y de su aniquilamiento.

La hoja es hermosísima y brillante y contiene trofeos y emblemas militares, y dibujos esquisita y primorosamente cincelados. La vaina es de concha con cabos de oro y todo perfecta y delicadamente acabado.

Si la pequenez del don no corresponde á la dignidad y grandeza del objeto á que se dedica, lo suple sin duda la sinceridad y el profundo reconocimiento de estos naturales, en cuyos corazones estará indeleblemente escrita y acatada la memoria de S. E. y del ejército de su mando. Felicitamos por este feliz pensamiento á la diputación, fiel órgano de los sentimientos de estos pueblos y al artista y paisano Sr. Soler por el buen desempeño y habilidad en el arte.

Acuden los pueblos á la entrega de los quintos en caja. El de Llansá y San Feliu de Pallarols han sido los primeros que los han presentado, dando ejemplo de sumisión y respeto al gobierno y á las leyes.

Con el fausto motivo de ser hoy los días de S. A. R. la Serenísima Sra. infanta D.<sup>a</sup> Maria Luisa Fernanda los cuerpos de esta guarnición han vestido de gala y á las 12 del día ha recibido en corte el Excmo. Sr. Comandante general D. Manuel de Ena en el salon de Sesiones del Ayuntamiento á las autoridades tanto civiles como militares y á los empleados de los diversos ramos de la administración.

La música del regimiento de Astorga que con la banda y una guardia de honor se hallaba con anticipación frente las casas consistoriales ha tocado durante el acto escogidas piezas.

Ayer vinieron de los puntos donde se hallan destacados y quedaron alojados en los pueblos circunvecinos para asistir á la parada de hoy, un batallón de Zamora núm. 8, otro de Córdova núm. 10, otro de Borbon núm. 17, y el tercero de Astorga núm. 44.

Lista de los Gefes y oficiales Carlistas y Republicanos, que segun el Real decreto de amnistia han pasado por esta capital desde el 27 de julio hasta el 23 de agosto.

*Nombres Clases y Puntos donde se han dirigido.*

Jose Casellas, ex-capitan carlista Reus.  
 Jose Galceran id. subteniente, id. Igualada.  
 Francisco Vilafranca, id. id. id. Segur.  
 Antonio Ortiza, id. teniente id. Barcelona.  
 Pablo Jané id. subteniente id. Roda.  
 Rafael Rosell id. teniente id. Oristá.  
 Pedro Figueras id. id. id. Vatlloria.  
 Estevan Mas id. subteniente id. Orista.  
 Estevan Maymó id. teniente republicano Cadaqués.  
 Miguel Bernes id. capitan carlista Arenys de Munt.  
 Juan Pobla id. subteniente id. Castell de Arens.  
 Jose Verges id. teniente id. S. Pedro de Torelló.  
 Carlos Martin id. subteniente id. Olot.  
 Jose Ferrer id. id. id. Ascó.  
 Juan Perera id. comandante republicano Figueras.  
 Jose Vila id. subteniente carlista. Santa Eulalia.  
 Felio Carponsí presbítero refugiado Balaguer.  
 Jose Farró individuo de la junta carlista Lérida.  
 Gabriel Leon exteniente id. Barcelona.  
 Miguel Colomer id. id. id. id.

Miguel Geira id. id. id. Reus.  
 Jose Domenech id. subtn. id. Villanueva de Prades.  
 Juan Ginjuan ex-teniente carlista Riudoms.  
 Francisco Puente id. id. id. Vich.  
 Antonio Pujol id. comandante id. Borrada.  
 Francisco Monserrat id. id. id. Barcelona.  
 Felio Llinás. id. 2.º id. id. Masanas.  
 Mariano Comas id. capitan id. Camallera.  
 Cayetano Feliu id. subteniente id. Mataró.  
 Salvio Carbonell id. teniente id. Serriá.  
 Gerónimo Carreras id. subteniente id. Vilanan.  
 Jose Vehi id. capitan id. Ordis.  
 Agustin Auter id. teniente graduado, id. Figuerola.  
 Bartolomé Baitj id. teniente id. Figueras.  
 Pedro Font id. id. id. Torá.  
 Vicente Garsó Empleado cesante republicano Barce-

lona.  
 Entre sargentos, cabos y soldados 68.

La lluvia que desde por la mañana amenazaba, nos habia hecho pensar no podria efectuarse hoy la parada que debia celebrarse con motivo de la festividad del dia, y para la que como en otro lugar indicamos habian venido varias fuerzas; pero habiéndose serenado por la tarde ha tenido esta lugar en el campo de la Dehesa como de costumbre. Mandaba la linea el brigadier coronel de Astorga D. Diego de los Rios y los cuerpos se hallaban en correcta formacion de parada por el órden siguiente.

Un batallon de Zamora núm. 8, otro de Córdoba núm. 10, otro de Borbon núm. 17, tres de Astorga núm. 44 y un escuadron de Santiago, todas estas fuerzas que rivalizaban en aseo y compostura han sido revistadas por el Excmo. Sr. Comandante general, habiendo acudido un inmenso gentio á presenciarlo.

**AVISOS.**

**MERCADO DE GERONA DEL SÁBADO 18.**

<i>La cuartera.</i> . . . . .	<i>Rs.</i>	<i>La cuartera.</i> . . . . .	<i>Rs.</i>
Trigo ó Forment. . . . .	62	Mijo ó Mill. . . . .	46
Mescladizo ó Mastall. . . . .	50	Garbanzos ó Ciurons. . . . .	74
Centeno ó Segal. . . . .	48	Fayol ó Fajol. . . . .	40
Cebada ú Ordi. . . . .	34	Avena ó Cibada. . . . .	26
Maiz ó Blat de Moro. . . . .	42	Arbejas ó Vesas. . . . .	42
Judias ó Monjetas. . . . .	73	Aceite el Mallal . . . . .	47
Habas ó Fabas. . . . .	46	Arroz el Quintal. . . . .	72

**PRONTUARIO DE QUINTAS.**

Ordenanza para el reemplazo del ejército anotada con todas las leyes, decretos y reales órdenes que se han espedido desde su promulgacion hasta el presente.  
*Nueva edicion.*

Este tratado es de suma utilidad para los Consejos de provincia y Ayuntamientos. Se espnde en la libreria de la Viuda Grases y en Figueras en la de Don Gregorio Matas.

**GUIA**

**DE ALCALDES Y AYUNTAMIENTOS,**

mandada adquirir á los mismos de real órden. Esta obra que consta de dos tomos en 4.º es la que

pueden consultar con mas provecho los que deseen cumplir con su deber y evitar las reprehensiones de las autoridades y lo que es mas toda responsabilidad.

Se espnde en las mismas librerias que la anterior, con rebaja de precio.

Hallándose de lance para vender varios muebles finos de caoba de última moda como cama, cómodas, sillas, etc. etc. se avisa al público para que las personas que gusten aprovechar esta favorable ocasion se dirijan en casa D. Ramon Tomás del comercio plaza de la Constitucion donde les enterarán y dirijirán.

**IMPORTANTE.**

El facultativo que tuvo el honor de anunciar á este ilustrado público dos meses atras, el remedio específico para la curacion radical del herpes, vulgo *brians*, *humor picante*, salado, etc. tiene el gusto de manifestarle que el que desee aprovechar y aumentar el numero de las muchas y brillantes curaciones obtenidas hasta el presente, podrá dirijirse en Palamós en casa el digno profesor Dr. en Medicina y Cirujia y Médico de Marina de la misma villa D. José Boy, quien queda encargado de la curacion de dicho mal, bajo las condiciones impresas que manifestará este facultativo.

*Administracion principal de Loterias Nacionales de la provincia.*

Los billetes recibidos para el sorteo que debe verificarse el dia 13 de setiembre prócsimo son de á cuatro duros el entero; y estarán de venta en las Administraciones de la provincia hasta el 12 del mismo, si antes no quedan espendidos.

Los sugetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el dia 23 del espresado mes, de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 24 agosto de 1849.—Narciso Marti y Serra.

**CÓDIGO**

**PENAL DE ESPAÑA.**

SANCIONADO POR S. M. EN 19 DE MARZO DE 1848. arreglado á los reales decretos de 21 de setiembre de 1848, 30 de mayo y 2 de junio de 1848.

**Y COMENTADO**

por D. J. S y D. A. de B.

abogados de los tribunales del reino y del ilustre colegio de esta ciudad.

**SEGUNDA EDICION.**

**Condiciones de la suscripcion.**

La obra se halla terminada. Se dará por suscripcion hasta el 15 de setiembre. Precio de suscripcion 18 rs. en Cataluña y 20 fuera, franco de porte.

Se suscribe en la libreria de la V. Grases donde se reparten prospectos.

EDITOR RESPONSABLE. FELIX PAGÉS.

Imprenta de la Viuda de Grases, Plaza de la Constitucion frente las casas Consistoriales.